DOCUMENTO ORIENTADOR PARA EXAMEN EXTRAORDINARIO

CUARTO AÑO

GÉNERO Y PREVENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS

Jorge Carlos Badillo Hernández, Oscar Góngora Alvarez, María Fernanda Gutiérrez Figueroa, Daniel Hernández Velasco, Zac-nicte Reyes Gutiérrez, Sergio Abraham Reyes Pantoja

Coordinación: Ana Laura Gallegos y Téllez Rojo

CONTENIDO

	Introducción
	Unidad 1. Orden y mandatos de género
	Unidad 2. Relaciones afectivas y concepciones del cuerpo desde la perspectiva feminista.
	Unidad 3. Prevención, atención y desactivación de la violencia de género en la ENP

Introducción

La Escuela Nacional Preparatoria incorporó a su plan de estudios, durante el ciclo 2024-2025, la asignatura de *Género y prevención de las violencias*, como una asignatura obligatoria, ubicada en cuarto año, con la intención de abordar una de las problemáticas más urgentes de nuestro tiempo: la violencia de género, así como los factores culturales que la reproducen.

> Como se indica en la presentación del programa, la asignatura *Género y prevención de las violencias* está conformada por tres unidades en las que se revisan el orden y los mandatos de género; las relaciones afectivas y las concepciones del cuerpo; así como las rutas de atención para desactivar la violencia de género, con base en los ejes conceptuales de derechos humanos, juventudes, interculturalidad y diversidad, desde las perspectivas de género y feminista, con un enfoque interseccional.

El presente material tiene como propósito apoyar a las, les y los estudiantes que requieran presentar examen extraordinario con la intención de acreditar la asignatura. Se trata de un documento que pretende orientar su estudio, considerando que dedicarán un tiempo específico para prepararse, consultar las fuentes de información que se sugieren, leer el programa de estudios y aplicar lo aprendido en situaciones cotidianas. Es importante hacer notar que las preguntas que se presentan no son las mismas que se plantearán en el examen.

Ciudad de México, mayo de 2025.

.

Unidad 1. Orden y mandatos de género

Programa de la asignatura Género y prevención de las violencias (pág. 3 y 4)

Introducción

En esta unidad encontrarás los temas clave para comprender el orden de género y cómo operan los mandatos sociales que lo sostienen. Tendrás que aplicar lo aprendido para diferenciar conceptos como sexo, género e interseccionalidad, identificar estereotipos de género y analizar críticamente expresiones culturales que reproducen la desigualdad y la discriminación. También se evaluará tu capacidad de valorar la perspectiva de género como una herramienta útil para entender y transformar tu entorno.

Síntesis temática

A lo largo de esta unidad se analiza el género como una construcción social y cultural con la cual se interpreta el mundo, se organizan las ideas, se filtran los comportamientos, se constriñen los deseos, las acciones, las oportunidades y las decisiones de las personas. A través de conceptos como sexo, género, estereotipos y mandatos, se explora cómo el orden social ha producido desigualdades, ha discrimina, y ha asignado roles y oportunidades diferentes, que han generado injusticias y que hacen visibles conceptos como el de interseccionalidad. También se reflexiona acerca de la manera en que estas ideas se transmiten y se refuerzan en expresiones culturales en la escuela, los medios de comunicación, el lenguaje o las tradiciones.

Material de estudio

Es importante revisar los siguientes recursos para prepararte para el examen:

Lectura obligatoria. Es indispensable realizar la lectura indicada en la hoja de registro de tu examen. Esta lectura es diferente en cada periodo de exámenes y de ella derivarán algunas preguntas.

Esenciales

Adichie, C. N. (2015). Todos deberíamos ser feministas. Literatura Random House. (p. 3 a partir del recuento de historias de su infancia y de alguna vez que regresó a Lagos con un amigo y cómo fue invisibilizada por ser mujer.)

Aristegui Noticias. (2024, 8 de agosto). *Secretaría de las Mujeres señala que Adrián Marcelo ejerció violencia de género contra una participante en "La Casa de los Famosos"*. Aristegui Noticias. https://aristeguinoticias.com/0808/mexico/secretaria-de-las-mujeres-senala-que-adrian-marcelo-ejercio-violencia-de-genero-contra-una-participante-en-la-casa-de-los-famosos/

Camacho, K. (2013). Análisis de la integración de la perspectiva de género en las agendas y políticas digitales de Latinoamérica y el Caribe. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Enlace

Careaga Pérez, G. (s.f.) La perspectiva de género: Conceptos básicos. (Documento PDF). Programa Universitario de Estudios de Género, UNAM. Consultado el 1 de mayo de 2025. Enlace

De la Garza, C., & Derbez, E. (2021). *No son micro. Machismos cotidianos*. Penguin Random House Audio. https://utvt.edomex.gob.mx/sites/utvt.edomex.gob.mx/files/files/1%20.-%20ACERCA%20DE%20LA%20UTVT/1.13%20IGUALDAD%20DE%20G%C3%89NERO/MACHISMOS%20COTIDIANOS.pdf

Lamas, M. (2013). *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM. http://historico.juridicas.unam.mx/inst/evacad/Eventos/2013/0308/doc/20130315.pdf

López, Reyes, N. (2025, 8 de marzo). *Combatir el machismo desde la comunidad indígena: "Yo no soy un becerro para que me vendan"*. El País. https://elpais.com/mexico/2025-03-08/combatir-el-machismo-desde-la-comunidad-indigena-yo-no-soy-un-becerro-para-que-me-vendan.html

Patiño, Reyes, A. (2020). La perspectiva de género en los contenidos educativos de México y otros países de Latinoamérica: ¿una amenaza a la libertad religiosa y de conciencia? *Anuario de Derecho Eclesiástico del Estado*, *XXXVI*. Enlace

Complementarias

Butler, J. (2006). El género en disputa: El feminismo y la subversión de la identidad (trad. Patricia Soley-Beltran). Editorial Paidós. https://www.stunam.org.mx/17accion/cideg/biliotecadig/08el_genero_en_disputa.pdf

Brussino, O., & McBrien, J. (2022). Gender stereotypes in education. OECD Education Working Papers. https://doi.org/10.1787/a46ae056-en Igualdad de género y educación. (2025, 7 marzo). UNESCO. Enlace

Criado-Pérez, C. (2019). *La mujer invisible: Descubre cómo los datos configuran un mundo hecho por y para los hombres*. Editorial Seix Barral.https://www.planetadelibros.com.mx/libro-la-mujer-invisible/303223

Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES). (2019). *El impacto de los estereotipos y los roles de género en México*. INMUJERES. http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100893.pdf

Juárez, Ortiz, I., (2020). Perspectiva de género y sistema penal para adolescentes en México. Revista nuestrAmérica, 8(15), 117-136. Enlace

Videos y otros recursos

Backdoor. (2019, 3 de octubre). Mansplaining [Video]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=s-u0sjETSfc

López, Reyes, N. (2022, 25 de agosto). Vendidas o rechazadas. ¿Hay otro destino? [Episodio de pódcast]. En Las mujeres valientes: Guií Chanáa. Spotify. https://open.spotify.com/episode/2fyoQz73WozOmp8lTAX1dN

Glosario de términos para la Unidad 1.

Binarismo - Significa "que está compuesto de dos elementos". Las personas de género binario se identifican fácilmente como mujer o como hombre. (Gaceta UNAM. 2019)

Desigualdad - La desigualdad es la suma de diversas asimetrías sociales, económicas y culturales, que se manifiesta en la falta de acceso al ingreso, a la educación, a la atención médica, a la vivienda, etcétera. (Gaceta UNAM. 2024)

Discriminación - Actitud de aceptación o rechazo de una persona o de un grupo basándose en sus respectivas características de género, étnicas, raciales, socioeconómicas. (Galimberti. U. 2002)

Estereotipo - Opinión preconstruida acerca de una clase de individuos, grupos u objetos, que reproduce formas esquemáticas de percepción y de juicio. (Galimberti. U. 2002)

Género - La construcción social y cultural de la feminidad y la masculinidad, tanto en lo referente a las características psicológicas que se atribuyen a cada sexo como a las pautas de su comportamiento normalizado (Cobo, Rosa: Renea, Beatriz. 2020)

Hegemónico – Predominio de una cosa sobre otra, puede ser ideas, formas de vida o políticas. (Sandoval, Ama. Buendía, Dennise. 2019)

Identidad de género - Es la vivencia interna e individual del género, tal como cada individuo lo percibe y que puede o no corresponder con el sexo asignado al nacer. Incluye la vivencia personal del cuerpo, la forma de nombrarse y presentarse. la expresión de género y otros aspectos vinculados a la construcción de la identidad. (Instituto municipal de las mujeres, Ciudad Juárez. 2020)

Interseccionalidad – La interseccionalidad es una herramienta analítica para estudiar, entender y responder a las maneras en que el género se cruza con otras identidades y cómo estos cruces contribuyen a experiencias únicas de opresión y privilegio. […] El análisis interseccional tiene como objetivo revelar las variadas identidades, exponer los diferentes tipos de discriminación y desventaja que se dan como consecuencia de la combinación de identidades. (AWID, 2004**)**

Mandato de género – Son roles que reproducen la permanencia de la división sexual del trabajo y confinan a las mujeres al ámbito de lo privado, de lo doméstico, en el que la tarea del cuidado es una actividad central de las mujeres; en contraparte, el espacio de lo público, productivo, de reconocimiento, es un espacio ocupado en general por los hombres.

Orden de género - sistema de organización social que define y estructura las relaciones entre hombres y mujeres, estableciendo roles y jerarquías basadas en el género.

Perspectiva de género - es un punto de vista o una herramienta de análisis que permite indagar y explicar la es un punto de vista o una herramienta de análisis que permite indagar y explicar la considera femenino y masculino, y permite analizar las relaciones de poder que se establecen entre hombres y mujeres. (Instituto municipal de las mujeres, Ciudad Juárez. 2020)

Prejuicio - Anticipación acrítica de un juicio. Se lo puede considerar desde el punto de vista *cognoscitivo* en relación con las opiniones que sostienen la forma global de considerar las cosas. (Galimberti. U. 2002)

Prevención de las violencias – Es el conjunto de políticas públicas, programas y acciones destinadas a reducir los factores de riesgo que favorecen la violencia de género para potenciar aquellos aspectos que protegen y garantizan los derechos humanos. (Instituto municipal de las mujeres, Ciudad Juárez. 2020)

Ejercicio práctico

Lee las páginas 2 a 6 de Lectura: Lamas, M. (2013). El género: la construcción cultural de la diferencia sexual. y aplica para resolver las preguntas siguientes:

1. ¿Cuál de las siguientes frases refleja mejor la diferencia entre sexo y género, según la autora?

A) El sexo y el género son lo mismo, son dos cosas fijas, solo que el primero es físico y el segundo es psicológico.
B) El sexo se refiere a lo que sentimos y define con quién sostenemos relaciones sexuales; por su parte el género es con quién salimos.
C) El sexo es biológico; el género es una idea social sobre cómo deben comportarse hombres y mujeres.
D) El género es natural, nacemos con ello, por su parte el sexo cambia con la cultura y determina con quién nos relacionamos y cómo nos comportamos.

Durante una asamblea escolar, una profesora comenta: "Las chicas casi no entran al taller de robótica porque no les interesa lo técnico, ellas prefieren cosas más emocionales como la danza o la psicología".

Algunas personas en el salón se ríen, otras se quedan calladas. Al día siguiente, una estudiante pega una cartelera que dice: *"¿De verdad no somos buenas para programar*?"

2. ¿Qué creencia reproduce la profesora cuando dice que las niñas no se interesan por lo técnico?

A) Un dato estadístico
B) Un estereotipo de género aprendido en la cultura
C) Una observación objetiva del entorno escolar
D) Una preferencia natural por lo emocional

3. Relaciona cada concepto con su ejemplo correspondiente

Concepto	Ejemplo
1. Sexo	A. Los niños tienen una estructura corporal más fuerte.
2. Género	B. Tener pene, vulva o nacer con características intersexuales
3. Prejuicio de género	C. La carrera de ingeniería no es para mujeres.

A) 1-A, 2-B, 3-C
B) 1-C, 2-A, 3-B
C) 1-A, 2-C, 3-B
D) 1-B, 2-C, 3-A

Lee los siguientes fragmentos del libro "No son micro. Machismos cotidianos" (De la Garza & Derbez, 2020):

- **Capítulo 46: "Chistes machistas"**
- **Capítulo 6: "El tabú de la intersexualidad"**
- **Capítulo 92: "Respetar a una mujer porque es hija, mamá o hermana de un hombre"**

Mira el siguiente video: Backdoor. (2019, 3 de octubre). Mansplaining [Video]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=s-u0sjETSfc

4. Análisis del lenguaje cotidiano, ¿cuál de las siguientes frases representa con mayor claridad un micromachismo que busca deslegitimar las emociones femeninas?
A) 'Las mujeres son mejores en el cuidado de los hijos'.
B) 'Eso que dices es importante, pero no creo que sea para tanto'.
C) 'Seguro estás así por tus días'.
D) 'Las mujeres son más sensibles que los hombres'.

5. Relación entre acto y creencia. Relaciona la forma de micromachismo (Columna A) con la creencia que lo sustenta (Columna B). Elige la opción que representa correctamente estas relaciones.

Columna A	Columna B
A. Invalidar la emoción de una mujer diciendo que exagera.	1. El humor no debe tomarse tan en serio.
B. Interrumpir a una mujer en una reunión	2. Las mujeres son muy emocionales y sensibles.
C. Hacer bromas sexistas en espacios públicos.	3. Los hombres conducen mejor las conversaciones.

A) A-1, B-3, C-2
B) A-3, B-2, C-1
C) A-2, B-3, C-1
D) A-2, B-1, C-3

Lee el siguiente caso y responde:
La Secretaría de las Mujeres señala que Adrián Marcelo ejerció violencia de género contra una participante en "La Casa de los Famosos" [https://aristeguinoticias.com/0808/mexico/secretaria-de-las-mujeres-senala-que-adrian-marcelo-ejercio-violencia-de-genero-contra-una-participante-en-la-casa-de-los-famosos/].

6. ¿Qué tipo de idea está presente cuando se normaliza una frase como "una mujer menos para maltratar"?
A) Prejuicio positivo basado en la admiración.
B) Crítica justificada socialmente.
C) Prejuicio misógino que trivializa la violencia de género.
D) Observación o comentario sin un impacto social.

Lee el caso, consulta los materiales y responde con base en ellos:
En una comunidad triqui de Oaxaca, Nayelli López Reyes, una joven indígena, ha denunciado prácticas tradicionales que perpetúan estereotipos de género, como la venta de niñas para el matrimonio y la asignación exclusiva de tareas domésticas a las mujeres. A través de su pódcast "*Las mujeres valientes: Guií Chanáa*", ha visibilizado estas problemáticas, enfrentando amenazas y resistencias dentro de su comunidad.
López Reyes, N. (2025, 8 de marzo). *Combatir el machismo desde la comunidad indígena: "Yo no soy un becerro para que me vendan"*. El País. https://elpais.com/mexico/2025-03-08/combatir-el-machismo-desde-la-comunidad-indigena-yo-no-soy-un-becerro-para-que-me-vendan.html
Pódcast:
López Reyes, N. (2022). *Vendida o rechazadas. ¿Hay otro destino?* [Episodio 3, "Las mujeres valientes: Guií Chanáa"].

Escúchalo en Spotify

7. Según la noticia, ¿cuál fue una de las principales razones por las que Nayelli López comenzó a denunciar públicamente la venta de niñas?

A) Porque fue contactada por una organización internacional interesada en su cultura familiar.
B) Porque una experiencia cercana le hizo preguntarse por qué se permitía esa práctica.
C) Porque su padre la obligó a casarse muy joven con un hombre de su comunidad.
D) Porque podía denunciar anónimamente mediante un podcast.

8. Después de escuchar el episodio 3 del pódcast, ¿cuál de los siguientes mensajes representa mejor la intención de Nayelli al contar las historias de otras mujeres?

A) Mostrar que algunas tradiciones culturales deben respetarse sin juicio.
B) Advertir a otras mujeres jóvenes que no se casen sin permiso de su padre.
C) Visibilizar la violencia que viven las mujeres y abrir preguntas sobre su origen.
D) Explicarle a las personas ajenas a su cultura cómo funciona el matrimonio arreglado en su comunidad.

Lee los contenidos del artículo bajo el subtítulo "El concepto de interseccionalidad" y, con base en ellos, responde correctamente las siguientes preguntas.
Lectura: Pérez Rivera, E. L. (2024). "La perspectiva de género interseccional". *Sin contraseñas*, 2 (5). UNIVIM. https://revistadigital.univim.edu.mx/la-perspectiva-de-genero-interseccional/

9. ¿Para qué es útil el concepto de interseccionalidad?

A) Permite identificar elementos de la discriminación múltiple
B) Permite visibilizar los motivos de la discriminación sexo-genérica
C) Permite reconocer las diferencias entre grupos poblacionales
D) Permite respetar las características de las personas.

10. En la siguiente tabla, relaciona el privilegio social con la opresión que implica, mediante un análisis interseccional.

Privilegio social	Opresión implicada
1. Cuerpo-mente normativo	A. Lengua minoritaria
2. Anglófono/hispanohablante	B. Anciana
3. Titulada	C. Diversidad funcional/mental
4. Joven	D. Analfabeta

A) 1-C, 2-B, 3-D, 4-A
B) 1-B, 2-A, 3-D, 4-C
C) 1-C, 2-A, 3-D, 4-B
D) 1-B, 2-C, 3-D, 4-A

Lee el siguiente caso.
Lectura: Adichie, C. N. (2015) *Todos deberíamos ser feministas*. Literatura Random House (pp. 10-11 del PDF): https://www.legisver.gob.mx/equidadNotas/publicacionLXIII/Todos%20deberiamos%20ser%20feministas%20(2019).pdf

Con base en la lectura, relaciona la columna de las afirmaciones con el estereotipo implicado, considerando una perspectiva de género.

Afirmación	Estereotipo implicado
1. Las mujeres no pueden ser más inteligentes que los hombres.	**A. Los hombres son decisivos, fuertes e independientes.**
2. Los hombres tienen una habilidad natural para ejercer funciones de liderazgo sobre otras personas.	**B. Los hombres son objetivos y racionales.**
3. Las mujeres son naturalmente amables y sumisas.	**C. Las mujeres son débiles y dependientes.**
4. Los hombres son más exitosos que las mujeres en el trabajo intelectual.	**D. Las mujeres son sensibles, emotivas e intuitivas.**

A) 1-B, 2-C, 3-A, 4-D
B) 1-C, 2-A, 3-D, 4-B
C) 1-A, 2-D, 3-B, 4-C
D) 1-D, 2-A, 3-C, 4-B

12. Durante una discusión sobre liderazgo, un estudiante dice: 'Yo creo que los hombres tienen más carácter para dirigir equipos que las mujeres'. ¿Qué tipo de micromachismo se está expresando en esta afirmación?
A) Invisibilización del rol de género
B) Culpabilización de la víctima.
C) Estereotipo de género
D) Rechazo abierto a la participación femenina.

Respuestas correctas:

1. C) El sexo es biológico; el género es una idea social sobre cómo deben comportarse hombres y mujeres.
Justificación: Marta Lamas explica que el sexo se refiere a las características biológicas con las que nacen las personas, mientras que el género es una construcción social por la cual se interpreta el mundo, es decir, el género es una idea aprendida sobre cómo se espera que actúen, en cada cultura las personas, dependiendo de si tienen cuerpo de hombres y mujeres.

2.B) Un estereotipo de género aprendido en la cultura
Justificación: La profesora está repitiendo un estereotipo de género, al asumir que hay intereses "naturales" en función del sexo. Esta idea ha sido aprendida socialmente y no tiene base biológica.

3. D) 1-B, 2-C, 3-A
Justificación:

- **Sexo (1-B):** Se refiere a características físicas, biológicas y fisiológicas del cuerpo humano.
- **Género (2-C):** Es lo que la sociedad espera que hagamos o cómo actuemos según si nacimos con cuerpo de hombre o mujer.
- **Prejuicio de género (3-A):** El prejuicio de género se refiere a la desvalorización o discriminación hacia personas por el hecho de su género

4. C) Justificar la violencia con frases como ‘‘ella se lo buscó por cómo iba vestida’’
Justificación: La frase ‘‘ella se lo buscó’’ refleja una cultura de culpabilización de la víctima profundamente arraigada. Reírse de chistes sexistas legítima discursos violentos, y descalificar las emociones de una mujer refuerza estereotipos sobre su supuesta irracionalidad.

5. C) A-2, B-3, C-1
Justificación: El "manterrupting" se refiere a la práctica, principalmente masculina, de interrumpir repetidamente y de forma innecesaria a las mujeres mientras hablan. Los chistes machistas perpetúan y normalizan el machismo. Compartir y difundir bromas, memes o imágenes que dañan a las mujeres también es violencia de género. La culpabilización de la víctima es una actitud que puede aparecer en relación con un crimen o a cualquier tipo de maltrato abusivo, que conlleva considerar que las víctimas de ese suceso son parcial o completamente responsables del mismo.

6. C) Prejuicio misógino que trivializa la violencia de género.
Justificación: La frase minimiza la gravedad de la violencia de género y refleja un prejuicio misógino al trivializar situaciones de maltrato hacia las mujeres.

7. B) Porque una experiencia cercana le hizo preguntarse por qué se permitía esa práctica.
Justificación: La noticia relata que Nayelli comenzó a cuestionar la práctica cuando vivió una experiencia personal que encendió su conciencia crítica y le hizo preguntarse por qué nadie hablaba de eso.

8. C) Visibilizar la violencia que viven las mujeres y abrir preguntas sobre su origen.
El episodio busca sensibilizar sobre cómo una práctica cultural como la venta de mujeres puede estar normalizada, pero tiene consecuencias graves y dolorosas; además, invita a cuestionar y no asumirla como ‘‘lo natural’’.

9. C) Permite identificar elementos de la discriminación múltiple.
Justificación: En efecto, por su capacidad analítica y explicativa, el concepto de interseccionalidad aborda la discriminación como un fenómeno múltiple que abarca las características sexo-genéricas, las diferencias entre grupos poblacionales y las características de las personas, pero no se reduce a

alguna de las anteriores, sino que las comprende a todas. Desde una perspectiva interseccional, el conjunto de diferencias impuestas desde el nacimiento, y muchas veces inamovibles, dan origen a distintos tipos de desigualdades.

10. C) C / 2→ A/ 3→D / 4→B

1. Cuerpo-mente normativo → C. Diversidad funcional/mental
2. Anglófono/hispanohablante → A. Lengua minoritaria
3. Titulada → D. Analfabeta
4. Joven → B. Anciana

Justificación: La respuesta correcta es c) 1-C, 2-A, 3-D, 4-B pues, con base en la Figura 1. "La interseccionalidad es un enfoque que subraya que el sexo, el género, la etnia, la clase o la orientación sexual, como otras categorías, están interrelacionadas" del artículo, es posible observar que los privilegios se ubican en los extremos de un continuum, el cual transita gradualmente hasta el punto donde los primeros se convierten en opresiones, inversamente proporcionales y diametralmente opuestas.

11. D) 1→D, 2→A, 3→C, 4→B

1. Las mujeres no pueden ser más inteligentes que los hombres, se relaciona con D. Las mujeres son sensibles, emotivas e intuitivas.
2. "Los hombres tienen una habilidad natural para ejercer funciones de liderazgo sobre otras personas", se relaciona con A. Los hombres son decisivos, fuertes e independientes.
3. Las mujeres son naturalmente amables y sumisas, se relaciona con C. Las mujeres son débiles y dependientes
4. "Los hombres son más exitosos que las mujeres en el trabajo intelectual" , se relaciona con B. Los hombres son objetivos y racionales.

Justificación: La respuesta correcta es d) 1-D, 2-A, 3-C, 4-B pues expresa la oposición diametral entre la afirmación (pensamiento, opinión, posición) y el estereotipo sexo-genérico cultural implicado en cada una de las expresiones dadas.

12. C) Estereotipo de género

Justificación: Son frases repetidas culturalmente que asignan conductas a las personas solo por su género.

Programa de la asignatura Género y prevención de las violencias (pág. 4 y 5)

Unidad 2. Relaciones afectivas y concepciones del cuerpo desde la perspectiva feminista.

Introducción

En la actualidad, las concepciones del cuerpo, de la sexualidad y las relaciones afectivas están estrechamente influenciadas por normas hegemónicas que han sido normalizadas a través de la cultura y la sociedad, y que imponen lo que significa ser mujer, hombre o persona sexodiversa, e implantan ideales de belleza, de cuerpo, de comportamientos y del ejercicio de la sexualidad de las personas, lo que limita la libre expresión y vivencia de la diversidad. Es importante revisar y cuestionar lo hegemónico como orden establecido, dando valor a la diversidad corporal y a la visión del cuerpo como territorio, pues está atravesado por experiencias, emociones, relaciones de poder, violencias, entre otros.

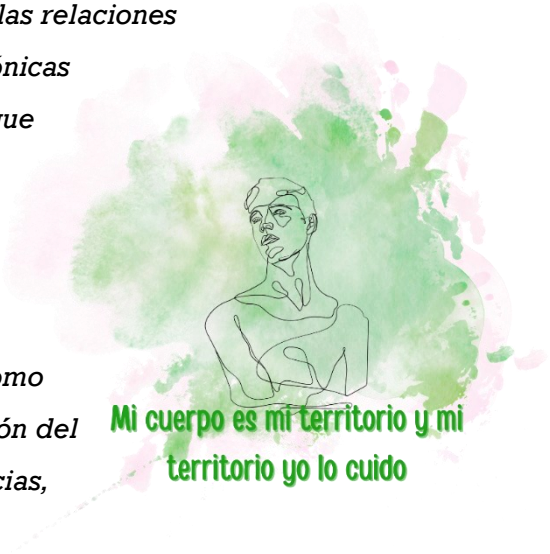

Síntesis temática

En esta unidad, se analizan y cuestionan las normas hegemónicas que rigen la perspectiva de los cuerpos de mujeres, hombres y personas sexodiversas, dando valor a la diversidad corporal. Se explora el cuerpo como territorio, entendiendo que éste es un espacio de autonomía y resistencia. De igual manera se presentan los efectos de la construcción hegemónica de la masculinidad y la feminidad en la actualidad y cómo determinan las relaciones interpersonales y afectivas. Por último, se analiza el amor romántico como un concepto que ha permeado las relaciones afectivas; se busca deconstruirlo —desde una mirada feminista y de género— al evidenciar dinámicas de desigualdad y de poder que amenazan con perpetuarse con su reproducción. Se impulsa entonces la construcción de relaciones igualitarias, tanto en el amor como en el sexo, en donde el consentimiento esté siempre presente.

Material de estudio

Es importante revisar los siguientes recursos para prepararte para el examen:

Lectura obligatoria. Es indispensable realizar la lectura indicada en la hoja de registro de tu examen. Esta lectura es diferente en cada periodo de exámenes y de ella derivarán algunas preguntas.

Esenciales

De la Peña, Eva & Garchitorena, Martha. Rebeldes de Género: Despatriarcando el amor. Recuperado el 15 de agosto 2022, de https://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/ecoescuela/educarparalaigualdad/files/2021/03/rebeldes-de-geunero-2-amor-2021_02_15.pdf p. 16.

De la Peña, Eva & Garchitorena, Martha. Rebeldes de Género: Despatriarcando cuerpos. Recuperado el 15 de agosto 2022, de https://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/ecoescuela/educarparalaigualdad/files/2021/03/rebeldes-de-geunero-6-cuerpos-2021_02_15.pdf p. 18.

De la Peña, Eva & Garchitorena, Martha. Rebeldes de Género: Despatriarcando parejas. Recuperado el 15 de agosto 2022, de https://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/ecoescuela/educarparalaigualdad/files/2021/03/rebeldes-de-geunero-4-parejas-2021_02_15.pdf p. 16.

De la Peña, Eva & Garchitorena, Martha. Rebeldes de Género: Despatriarcando el sexo. Recuperado el 15 de agosto 2022, de https://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/ecoescuela/educarparalaigualdad/files/2021/03/rebeldes-de-geunero-1-sexo-2020_07_05.pdf p. 16.

UNAM: Cartilla Universitaria de las buenas prácticas enfocadas a las poblaciones LGBTIQ+. Recuperado el 23 de abril 2025, de http://enp.unam.mx/assets/pdf/cartillaLGBTIQ.pdf p. 32.

Cortometraje Pepa y Pepe. Basado en él guión original de Carmen Ruíz Repullo Cortometraje Pepa y Pepe. Basado en el guión original de Carmen Ruíz Repullo. 16:22 minutos

Díaz, Itzel. Breve historia de una lesbiana en la escuela. Recuperadp el 24 de abril 2025, de https://www.la-critica.org/breve-historia-de-una-lesbiana/

Glosario de términos para la Unidad 2.

Amor romántico - Es una construcción social que responde a la idea de vivir y entender las relaciones de pareja caracterizadas por la idealización de la pasión, el deseo y el romanticismo como elementos únicos y centrales que rigen las relaciones sexoafectivas.

Consentimiento - El consentimiento afirmativo en un encuentro sexual esporádico, noviazgo, matrimonio o bien en una relación de pareja, implica un "sí" explícito, positivo, consciente y voluntario. Los silencios, resistencias o indecisiones significan en todo momento una negativa (Pérez, 2017), y se traducen en "no".

Cuerpo territorio - Es una idea que considera y contempla al cuerpo como un espacio vital en el que se generan constantes transformaciones. Se trata de una metáfora que vincula el cuerpo de los seres humanos con el territorio que se habita, y que se utiliza para analizar la explotación de los territorios físicos y las violencias que experimentan los cuerpos de las personas.

Deconstruir - La deconstrucción es una estrategia que permite la reorganización de cierta manera de pensar. Ésta genera un cuestionamiento y desmantelación de estructuras que constituyen el pensamiento hegemónico o el discurso dominante. Desde el pensamiento de Jacques Derrida (1930-2004) la deconstrucción es una propuesta que desestabiliza las formas de pensar y actuar, puesto que nos invita a no generar verdades absolutas, únicas o naturales, dadas estas por tradición o bien por la perpetuación a través de la historia.

Diversidad sexogenérica - La diversidad sexual y de género hace referencia a todas las posibilidades que tienen las personas de asumir, expresar y vivir su sexualidad, así como de asumir expresiones, preferencias u orientaciones e identidades sexuales. (CONAPO)

Interseccionalidad - La interseccionalidad es una herramienta analítica para estudiar, entender y responder a las maneras en que el género se cruza con otras identidades y cómo estos cruces contribuyen a experiencias únicas de opresión y privilegio. [...] El análisis interseccional tiene como objetivo revelar las variadas identidades, exponer los diferentes tipos de discriminación y desventaja que se dan como consecuencia de la combinación de identidades. (AWID, 2004**)**

Sexualidad integral - La sexualidad es un aspecto central del ser humano, presente a lo largo de su vida. Abarca al sexo, las identidades y los papeles de género, el erotismo, el placer, la intimidad, la reproducción y la orientación sexual. Se vivencia y se expresa a través de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, conductas, prácticas, papeles y relaciones interpersonales. La sexualidad puede incluir todas estas dimensiones, no obstante, no todas ellas se vivencian o se expresan siempre. La sexualidad está influida por la interacción de factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, legales, históricos, religiosos y espirituales. (OMS, 2006)

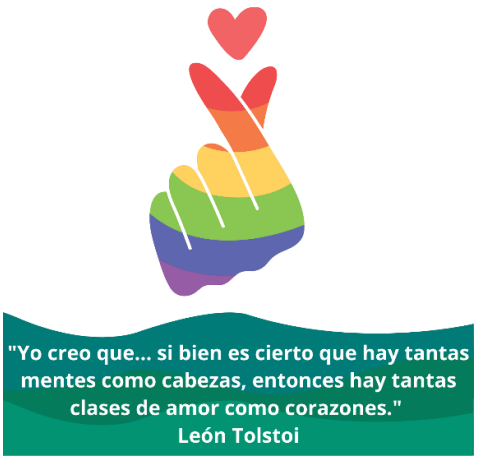

Ejercicio práctico

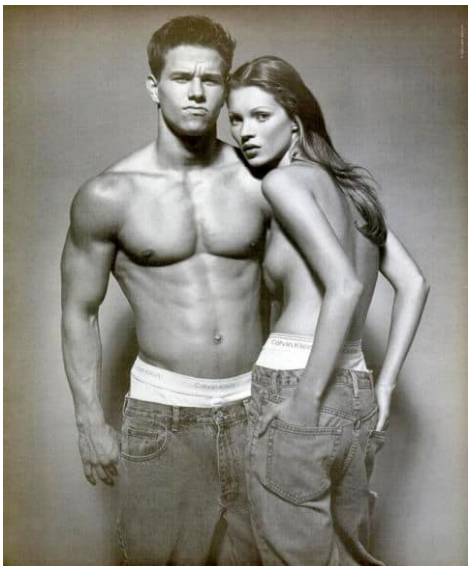

Marilyn Monroe (1950) Kate Moss y Mark Wahlberg (1990) Sky Brown (2022)

1.- Al observar esta serie de imágenes publicitarias de distintas décadas, ¿cuál de las siguientes afirmaciones analiza con mayor profundidad la evolución del cuerpo hegemónico en la publicidad?

A) El cuerpo hegemónico que muestra la publicidad ha oscilado entre la delgadez extrema y la tonificación atlética según los valores culturales del momento.

B) Las imágenes de la publicidad muestran un cuerpo dominante que refleja ideales impuestos por la moda sin variación significativa a través del tiempo.

C) La publicidad siempre ha representado cuerpos diversos como estrategia para atraer a públicos amplios y heterogéneos.

D) El cuerpo representado por la publicidad varía de forma aleatoria y no responde a presiones sociales ni a construcciones culturales dominantes.

2. Lee con atención las siguientes frases que se escuchan comúnmente en la vida cotidiana. Luego, selecciona la opción que establece la relación más adecuada entre cada frase y el tipo de discurso hegemónico sobre el cuerpo que reproduce.

Frases:

"Esa dieta sí sirve, mira qué delgada está ahora."

"No deberías usar eso con ese cuerpo."

"¡Estás tan flaco! ¿Estás enfermo o qué?"

"El cuerpo es tu carta de presentación."

A) 1-Critica los estereotipos corporales; 2-Denuncia la discriminación estética; 3-Rechaza la gordofobia; 4-Desvincula apariencia y valor personal.

B) 1-Asocia belleza con autoestima; 2-Reconoce la libertad corporal; 3-Valora la salud más allá del cuerpo; 4-Promueve el autocuidado integral.

C) 1-Refuerza la delgadez como sinónimo de éxito; 2-Establece límites estéticos excluyentes; 3-Asocia delgadez con enfermedad; 4-Reduce la identidad a la apariencia física.

D) 1-Niega la presión social sobre el cuerpo; 2-Invita al empoderamiento estético; 3-Celebra cuerpos diversos; 4-Fomenta la aceptación corporal.

Sofía se encuentra en una relación y su pareja Diana insiste en tener relaciones sexuales, aunque ella no se siente lista. Diana le dice: "Si me amaras de verdad, querrías hacerlo."

3. ¿Cuál de las siguientes opciones describe mejor el problema principal en esta situación?

A) Hay una confusión entre deseo afectivo y atracción física, lo cual es común en las parejas jóvenes.

B) Existe una presión emocional que invalida el consentimiento libre y pleno de Sofía.

C) Se presenta una falta de comunicación clara sobre los límites dentro de la relación de pareja.

D) Se trata de una diferencia de expectativas que puede resolverse con mayor empatía.

Revisa el fanzine *Rebeldes de Género: Despatriarcando Cuerpos.* y contesta las siguientes preguntas:

Rodrigo ha comenzado a salir con alguien que le dice que "no necesita masturbarse si ya está saliendo con ella". Él disfruta mucho de su autoconocimiento y considera que esa práctica es parte de su bienestar.

4. ¿Qué derecho está ejerciendo Rodrigo al defender su decisión?

A) El derecho a una relación afectiva basada únicamente en el respeto emocional.
B) El derecho a experimentar emociones sin necesidad de aprobación externa.
C) El derecho a mantener una vida afectiva libre de compromisos físicos.
D) El derecho al placer individual como parte de su autonomía corporal.

Valeria comenta en clase que a veces no sube fotos a redes sociales porque no se siente "lo suficientemente bonita", especialmente si no se maquilla o no le coloca algún filtro a la imagen. Dice que eso la hace sentir insegura, aunque ella sabe que no debería.

5. ¿Qué problemática se refleja en esta situación según lo planteado en el fanzine?

A) La dificultad para comunicarse con sus compañeras sobre temas personales o íntimos.
B) El temor natural que sienten muchas jóvenes al exponerse públicamente en la adolescencia.
C) La presión estética derivada de los discursos hegemónicos que promueven cuerpos irreales y perfectos.
D) El uso inadecuado de las redes sociales como medio para socializar en contextos escolares.

Un grupo de estudiantes realiza un performance escolar donde muestran cuerpos diversos y escriben frases como "mi cuerpo no necesita tu opinión" o "no soy tu expectativa". Algunas personas que observan critican diciendo que "eso no es arte".

6. ¿Qué otra interpretación se podría relacionar con el enfoque del fanzine?

A) El performance visibiliza formas de resistencia a la cosificación y exige respeto por la diversidad corporal.
B) La propuesta artística refuerza estereotipos estéticos bajo el disfraz de protesta cultural.
C) La actividad está fuera de lugar porque los cuerpos deben representarse con neutralidad institucional.
D) El arte debe mantenerse separado de las luchas sociales para conservar su objetividad.

II. A partir del siguiente testimonio (Breve historia de una lesbiana en la escuela de Itzel Díaz) contesta las preguntas que se presentan

Soy una chica que no encaja en este lugar, me siento ajena, es una preparatoria tan grande para mí, aunque de las más pequeñas de la UNAM, ahí en mero Plateros, está tan llena de gente, bullicio y desorden. A veces pienso que me quiero morir. Todo mundo tiene un grupito menos yo. Las

compañeras hablan todo el rato de hombres, de quiénes les gustan, de por qué, de cómo vestirse para verse bonitas, de cómo arreglarse (como si estuvieran descompuestas) y se dan tips de cremas y cosas que no me importan realmente nada. ¿Estaré mal, tendré que adaptarme, ceder, darle la victoria a quien sea que se la tenga que dar y terminar teniendo esas charlas, vistiéndome y pintarrajeando mi cara como hacen ellas para conseguir un novio que después me lastime, me humille o me violente como hacen con ellas? No quiero eso, ni para mí ni para ellas. ¿Cómo hago?

Hay un grupito de bisexuales, hombres y mujeres, que se ven muy alegres, quisiera estar ahí. Conozco a una chica que me presenta, salimos a comer, pero algo no anda bien, aquí se insultan mucho, las chicas se hablan en masculino, los chicos se expresan en femenino diciéndose "puta" o "perra". No me gusta esto, sí estoy queriendo construir esta lesbiandad de forma bella, este no es el sitio ¿o sí?

¿Estaré mal? ¿Cómo puedo pensar que otras lesbianas, gays o bisexuales despliegan misoginia, racismo, clasismo? Me aíslo, no encuentro un sitio. Ahí -en ese grupito- han dicho que soy "incogible", qué horrible palabra. Decido que ese lugar no es mío, ya me lo dijo mi cuerpa, la escucho cuando me chocan esos comentarios, cuando descubro cuán violentamente se manejan en el LGBT.

Finalmente me hago de otra amiga, con ella platico de todo esto, ella aún no es lesbiana, añitos después lo decidiría, pero mientras tanto hablamos mucho y nos queremos, nos cuidamos de esos comentarios y esa gente.

7. Según el testimonio, ¿cuál es uno de los riesgos más evidentes de no encontrar un entorno seguro dentro de un grupo de personas LGBT+?
A) Reforzar la idea de que todos los grupos son igual de excluyentes sin importar su orientación sexual.
B) Generar mayor confusión sobre la identidad y la necesidad de modificarla constantemente.
C) Interiorizar violencias como la misoginia y el clasismo dentro de espacios que deberían ser seguros.
D) Idealizar la diferencia como una estrategia para mantener la distancia emocional con los demás.

8. ¿Qué aspecto del vínculo con la otra amiga parece representar una forma de reconstrucción afectiva positiva, según el testimonio?
A) El respeto por los tiempos personales y la posibilidad de compartir sin etiquetas forzadas.
B) La búsqueda constante de nuevos grupos que permitan la experimentación libre de la identidad.
C) El establecimiento de límites estrictos para evitar conflictos relacionados con la orientación sexual.
D) La evitación total de entornos LGBT+ que han resultado violentos en experiencias pasadas.

9. Observa las imágenes que se te presentan (A, B, C y D) y relacionalas con la interpretación más adecuada de la columna derecha (1, 2, 3 y 4). Cada imagen representa una construcción hegemónica de feminidad o masculinidad.

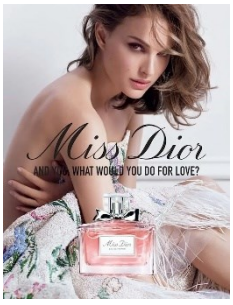	1. Reproduce el ideal de feminidad como objeto de deseo, centrado en la apariencia y la seducción.

	2. Refuerza la masculinidad dominante vinculada al éxito, poder económico y control emocional.
	3. Promueve el modelo masculino como sinónimo de fuerza física y validación a través del cuerpo.
	4. Refuerza el rol pasivo de la mujer, enseñando que su valor está en ser elegida o rescatada.

A) A–1 / B–2 / C–3 / D–4
B) A–1 / B–3 / C–4 / D–2
C) A–2 / B–3 / C–1 / D–4
D) A–3 / B–1 / C–4 / D–2

Completa el siguiente planteamiento:

10. Antes de tener relaciones sexuales debo dialogar con quien me voy a involucrar, llegar a acuerdos para que todo sea mediante el consentimiento, comprar los métodos antifecundativos y de protección necesarios, así como:
A) Informarme sobre cómo funciona el cuerpo, el placer y los riesgos de una relación sexual.
B) Reflexionar si realmente lo deseo o si lo estoy haciendo por presión externa.
C) Elegir un lugar seguro donde ambas personas se sientan cómodas y tranquilas.
D) Todas las anteriores.

III. Observa el siguiente vídeo: *Cortometraje Pepa y Pepe. Basado en él guión original de Carmen Ruíz Repullo* (https://youtu.be/Rn4efoyqDK8?si=V4BCh23csapjvd9U) y contesta las siguientes preguntas:

11. ¿Qué dinámica se muestra cuando Pepa empieza a dejar de ver a sus amigas, cambia su forma de vestir y se aleja de actividades que disfrutaba?
A) Se evidencia un conflicto de intereses natural dentro de una relación afectiva.
B) Es un reflejo del compromiso que surge en una pareja cuando hay verdadero amor.
C) Se muestra una pérdida progresiva de autonomía causada por una relación desigual.
D) Se observa una transformación positiva que fortalece los vínculos afectivos estables.

12. Al final del video, Pepa logra salir de la relación con Pepe, aunque con dificultades y consecuencias emocionales. ¿Qué aprendizaje clave deja esta parte del relato?
A) Que el amor verdadero es capaz de superar cualquier tipo de malentendido afectivo.
B) Que la violencia sólo puede identificarse cuando hay agresiones físicas constantes.
C) Que las violencias en las relaciones pueden ser sutiles y crecer sin ser detectadas.
D) Que las relaciones deben mantenerse aunque existan diferencias de pensamiento.

13. Observa las frases de la columna de la izquierda (A, B, C y D) y relaciónalas con la interpretación más adecuada de la columna derecha (1, 2, 3 y 4). Cada imagen representa una construcción hegemónica de feminidad o masculinidad.

A) Una pareja que comparte todas sus contraseñas y revisa constantemente los dispositivos del otro.	**1.** Práctica que refuerza la autonomía y el autocuidado personal.
B) Una persona que decide pasar tiempo sola para reflexionar y disfrutar de sus hobbies.	**2.** Manifestación de control disfrazado de amor, típica del amor romántico tradicional.
C) Una pareja que cree que los celos son una muestra de amor verdadero.	**3.** Creencia que perpetúa la idea de posesión en las relaciones afectivas.
D) Una persona que establece límites claros en su relación para mantener su independencia.	**4.** Acción que promueve la individualidad y el respeto mutuo en la pareja.

A) A–2 / B–1 / C–3 / D–4
B) A–3 / B–2 / C–1 / D–4
C) A–1 / B–3 / C–2 / D–4
D) A–4 / B–1 / C–3 / D–2

La canción "Ojitos lindos" de Bad Bunny ft. Bomba Estéreo (2022) incluye la siguiente frase: "Y solo mírame, con esos ojitos lindos, que con eso yo estoy bien. Hoy he dejado de tomar y de fumar por ti."

14. ¿Qué creencia asociada al amor romántico aparece reflejada en este fragmento?
A) El amor como un espacio para el crecimiento individual mutuo.
B) La creencia de que el amor debe inspirar cambios positivos por decisión personal.
C) El mito de que el amor puede sanar cualquier herida emocional automáticamente.
D) La noción de que el cambio personal sólo tiene valor si es por alguien más.

15. ¿Cuál de las siguientes situaciones refleja una característica de una relación afectiva interpersonal sana?
A) Una pareja decide compartir redes sociales para evitar malentendidos futuros.
B) Una persona escucha con atención a su pareja, incluso cuando no está de acuerdo.
C) Dos personas prometen no salir nunca con otras amistades para dedicarse más tiempo.
D) Una pareja hace todo lo posible para no discutir y evita hablar de lo que molesta.

Respuestas

1. A) El cuerpo hegemónico ha oscilado entre la delgadez extrema y la tonificación atlética según los valores culturales del momento.

Justificación: La evolución del cuerpo hegemónico es una construcción social y cultural que cambia según el contexto histórico.

2. C) 1-Refuerza la delgadez como sinónimo de éxito; 2-Establece límites estéticos excluyentes; 3-Asocia delgadez con enfermedad; 4-Reduce la identidad a la apariencia física.

Justificación:

1."Esa dieta sí sirve, mira qué delgada está ahora." - Refuerza la idea de que el éxito de una dieta se mide exclusivamente por la delgadez, asociando el cuerpo delgado con el logro y la aprobación.

2. "No deberías usar eso con ese cuerpo." - Expresa una norma implícita sobre qué cuerpos "tienen derecho" a usar ciertos tipos de ropa, reproduciendo exclusión estética y control social.

3. "¡Estás tan flaco! ¿Estás enfermo o qué?" - Asocia la delgadez con enfermedad si no se ajusta al ideal estético saludable, señalando que incluso dentro del discurso hegemónico hay matices.

4. "El cuerpo es tu carta de presentación." - Reduce el valor de una persona a su imagen física, reforzando la idea de que la apariencia determina la aceptación social.

3. B) Existe una presión emocional que invalida el consentimiento libre y pleno de Sofía.

Justificación: La frase utilizada por la pareja es una forma de presión emocional, lo que invalida el consentimiento auténtico y refleja una dinámica de manipulación.

4. D) El derecho al placer individual como parte de su autonomía corporal.

Justificación: El fanzine destaca el derecho al placer, al autoconocimiento y a la masturbación como formas de relación positiva con el cuerpo. Negar esto desde una relación afectiva es invalidar su autonomía corporal

5. C) La presión estética derivada de los discursos hegemónicos que promueven cuerpos irreales y perfectos.

Justificación: El fanzine expone cómo las redes sociales y el "postureo" refuerzan estereotipos de belleza, generando insatisfacción corporal. Valeria refleja esa presión y sus efectos emocionales

6. A) El performance visibiliza formas de resistencia a la cosificación y exige respeto por la diversidad corporal.

Justificación: El fanzine celebra el activismo corporal y las expresiones que denuncian la colonización y cosificación de los cuerpos. La frase "mi cuerpo no necesita tu opinión" es un acto de resistencia directa al control estético y moral sobre los cuerpos.

7. C) Interiorizar violencias como la misoginia y el clasismo dentro de espacios que deberían ser seguros.

Justificación: Itzel denuncia actitudes violentas (misoginia, clasismo) dentro de un grupo LGBT+ que supuestamente debería ofrecer contención. Esto evidencia cómo los prejuicios también pueden reproducirse dentro de espacios de diversidad, generando nuevos riesgos afectivos.

8. A) El respeto por los tiempos personales y la posibilidad de compartir sin etiquetas forzadas.

Justificación: Itzel encuentra una relación donde puede hablar, sentirse escuchada, cuidada y querida, sin necesidad de que la otra persona comparta su orientación aún. Esto representa una reconstrucción positiva del afecto basada en el respeto mutuo y la escucha emocional.

9. B) A–1 / B–3 / C–4 / D–2

Justificación: A–1: La imagen de la mujer en publicidad de perfume suele mostrarla como figura deseable, pasiva, sin voz, centrada en su atractivo. B–3: El cuerpo musculoso del hombre en gimnasios refuerza el estereotipo del varón fuerte, como ideal de masculinidad hegemónica. C–4**:** Las princesas Disney perpetúan la feminidad como espera pasiva, donde el amor romántico define su destino. D–2: Las campañas de hombres ejecutivos en trajes reproducen la idea de poder masculino como símbolo de éxito y control.

10. D) Todas las anteriores.

Justificación: Antes de iniciar una vida sexual es fundamental informarse sobre el cuerpo y los riesgos, reflexionar sobre el deseo propio (y no actuar por presión) y elegir un lugar seguro donde ambas personas se sientan cómodas. Cada uno de estos pasos protege el bienestar físico, emocional y mental, además de que de esta manera se fomenta una experiencia basada en el consentimiento y el respeto.

11. C) Se muestra una pérdida progresiva de autonomía causada por una relación desigual.

Justificación: El video ilustra cómo Pepa modifica su vida personal, su cuerpo y sus relaciones para adaptarse a los deseos de Pepe. Esto representa una pérdida de autonomía generada por una relación afectiva basada en el control y la desigualdad.

12. C) Que las violencias en las relaciones pueden ser sutiles y crecer sin ser detectadas.

Justificación: Uno de los mensajes más importantes del video es que la violencia de género puede iniciar con actitudes aparentemente inofensivas, que se normalizan, y que va creciendo sin que la persona afectada lo detecte de inmediato.

13. A) A–2 / B–1 / C–3 / D–4

Justificación: A–2: Compartir contraseñas y revisar dispositivos refleja una forma de control, común en relaciones basadas en el amor romántico tradicional. B–1: Pasar tiempo a solas para disfrutar de hobbies es una práctica que refuerza la autonomía y el autocuidado. C–3: Considerar los celos como muestra de amor perpetúa la idea de posesión en las relaciones. D–4: Establecer límites claros promueve la individualidad y el respeto mutuo en la pareja.

14. D) La noción de que el cambio personal sólo tiene valor si es por alguien más.

Justificación: El verso "dejé de tomar y de fumar por ti" sugiere que el cambio personal sólo ocurre cuando se hace por amor o por otra persona, lo cual forma parte del mito del amor como salvación. Este tipo de idealización puede conducir a relaciones codependientes o con expectativas poco realistas.

15. B) Una persona escucha con atención a su pareja, incluso cuando no está de acuerdo.

Justificación: Escuchar con respeto incluso en el desacuerdo es un pilar clave de una relación sana. Las otras opciones implican control, aislamiento o evitación de conflictos, lo cual son indicadores de relaciones poco saludables.

Unidad 3.
Prevención, atención y desactivación de la violencia de género en la ENP

Programa de la asignatura Género y prevención de las violencias (pág. 5 y 6)

La igualdad es el primer paso para erradicar la violencia

Introducción

Identificar los tipos de violencia —de género, física, psicológica, sexual, económica y/o patrimonial y sus modalidades, así como los ámbitos o lugares en los que ocurre— permite visibilizar la forma en que las personas nos hemos ido vinculando con el mundo. En nuestra sociedad se han invisibilizado y naturalizado las formas en las que se ejerce la violencia, dando como resultado ambientes inequitativos e inseguros, dañándonos y afectando nuestros entornos. En esta guía se presentarán contextos y casos que requieren que apliques el conocimiento —con respecto a las violencias— para reconocer las características que favorezcan espacios seguros.

Síntesis temática

Las violencias constituyen una presencia constante en la vida cotidiana de las personas. Es altamente probable que muchas y muchos las hayamos experimentado o incluso ejercido, en ocasiones sin llegar a reconocerlas como tales. Estas manifestaciones de violencia se presentan en diversos contextos: el entorno familiar, el ámbito laboral, el espacio escolar y la vida urbana, entre otros. Su complejidad y diversidad han hecho necesario clasificarlas y contextualizarlas, lo que ha dado lugar a distintas tipologías y modalidades de violencia.

A lo largo de esta unidad, se abordan los principales tipos de violencia, sus causas y consecuencias, así como estrategias para su desarticulación, mediante el análisis de estudios de caso y situaciones representativas de la vida cotidiana. Comprender y desarticular la violencia es fundamental para la construcción de entornos más justos, equitativos y seguros. Solo a través del reconocimiento crítico de sus manifestaciones y de una intervención consciente y colectiva, es posible avanzar hacia una cultura de paz, respeto y dignidad para todas las personas.

Material de estudio

Lectura obligatoria. Es indispensable realizar la lectura indicada en la hoja de registro de tu examen. Esta lectura es diferente en cada periodo de exámenes y de ella derivarán algunas preguntas.

Esenciales

Es importante revisar los siguientes recursos para prepararte para el examen:

Hernández, Mara Isabel, (2023). Resolución de conflictos, justicia restaurativa y atención a la violencia de género en ámbitos universitarios. Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención de la Violencia de Género (DDUIAVG) y el Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ). Recuperado el 29 de noviembre de 2023, de https://www.defensoria.unam.mx/web/publicaciones/ResoluciondeConflictos.pdf

Instituto de la Juventud. (s/a). La violencia de género en los jóvenes: Una visión general de la violencia de género aplicada a los jóvenes en España. Recuperado el 09 de noviembre de 2021, de http://www.injuve.es/sites/default/files/adjuntos/2019/07/estudio_violencia_web_injuve.pdf(p. 9-21).

DDUIAVG (2022). "Ruta de atención para quejas de violencia de género". https://www.defensoria.unam.mx/web/ruta-queja-violencia-genero

Complementarios

Bonino, Luis. (2008). Violencia de género, un problema de los hombres que padecen las mujeres. En L. Bonino. Hombres y violencia de género. Más allá de los maltratadores y de los factores de riesgo, (pp. 17-20.) Madrid: Ministerio de Igualdad. Recuperado el 25 de mayo de 2021, de https://www.vilafranca.cat/doc/doc_20537404_1.pdf

Hernando, Ángel (2007). La prevención de la violencia de género en adolescentes. Una experiencia en el ámbito educativo. Apuntes de Psicología, 25 (3), 325-340. http://www.apuntesdepsicologia.es/index.php/revista/article/view/128/130

Lagarde, Marcela (2016). El derecho humano de las mujeres a una vida libre de violencia. En M. E. Jarquin (coord.). El campo teórico feminista. Aportes epistemológicos y metodológicos. (pp.15-78). México: UNAM-CEIICH. Recuperado el 25 de mayo de 2021, de https://metodologiainvestigacionfeminista.files.wordpress.com/2018/05/epistemologia-y-metodologia-feminista.pdf

Universidad Nacional Autónoma de México [UNAM]. (2022). Protocolo para la atención integral de casos de violencia por razones de género en la UNAM.

https://www.defensoria.unam.mx/web/documentos/protocolo-atencion-integral-de-violencia-por-razones-de-genero.pdf

Universidad Nacional Autónoma de México [UNAM]. (2019). Protocolo (amigable) para la Atención de casos de Violencia de Género en la UNAM. Recuperado el 25 de mayo de 2021, de https://judithcc.net/recursos-para-estudiantes/protocolo-genero.pdf

Vélez, Graciela y Sotaya, Karla. (2013). Análisis, prevención y atención del hostigamiento y el acoso escolar y sexual hacia las y los estudiantes: Caso de la Universidad Autónoma del Estado de México. Conferencia presentada en el XXIX Congreso ALAS Chile, Crisis y emergencias

sociales en América Latina. https://www.researchgate.net/publication/315114077_Analisis_prevencion_y_el_acoso_es

Videos y otros recursos:

Dirección de Gestión Comunitaria y Erradicación de las Violencias de la CIGU. Personas Orientadoras Comunitarias. ICEBERG DE LAS VIOLENCIAS POR RAZONES DE GÉNERO, en Coordinación de Género UNAM, https://coordinaciongenero.unam.mx/avada_portfolio/infografia-iceberg-violencias/

Samaniego, Andrea. [Museo de la Mujer CDMX]. (2024, 1 de diciembre). Violencia digital. Definiciones y retos. [Video]. Instagram. https://www.instagram.com/reel/DDCuVyciiau/?utm_source=ig_web_copy_link&igsh=MzRlODBiNWFlZA%3D%3D

S/A. [Defensoría de los Derechos Universitarios UNAM]. (2020, 1 de octubre). Defensoría UNAM. [Video]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=smY-QENloNo

S/A. [Edu. Vitual y a Distancia de la U. de Cundinamarca]. (2025, 26 de marzo). ¿Cuáles son las violencias contra las mujeres? [Video]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=KXFo3An0j88

S/A. [Igualdad de género UNAM]. (2022, 22 de octubre). Para ti, ¿qué es ser Persona Orientadora Comunitaria? [Video]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=GAKjhrK2xwA

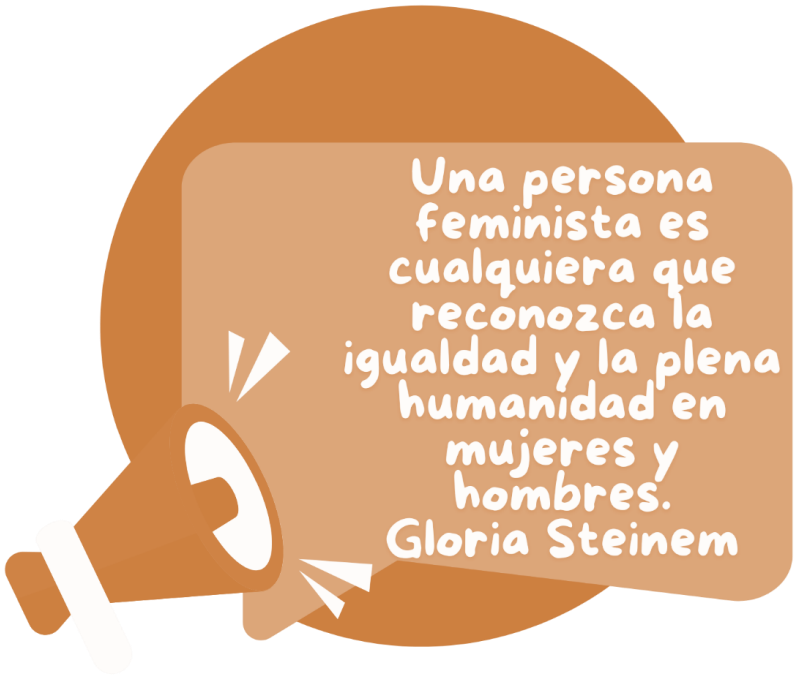

Glosario de términos para la Unidad 3

Diálogo razonado - Es la forma en la que ante un diálogo o interbancario de posturas, opiniones, experiencias, y/o saberes cada uno de las y los participantes tiene el objetivo de comunicar a sus oyentes sus opiniones y puntos de vista sobre temas de interés, así como de recibir de sus oyentes los puntos de vista sobre esos temas.

Empatía - Es la capacidad de comprender y compartir los sentimientos y emociones de otra persona, como si yo los estuviera experimentando. Implica ponerse en el lugar de las otras personas para tratar de entender su perspectiva y reconocer sus emociones, incluso sin la necesidad de experimentar esas mismas emociones.

Erradicación de la violencia - Es un proceso integral para eliminar y aniquilar todas las formas de violencia, las cuales repercuten en las personas. Esto implica diseñar acciones de prevención, atención, sanción y erradicación, con el objetivo de garantizar el derecho a una vida libre de violencia.

Escucha activa- Implica prestar atención de forma completa y consciente, no solo escuchando con los oídos sino con los ojos, el corazón, estando atento/a del lenguaje corporal, del tono de voz y las expresiones faciales de las personas. Se trata de un proceso de comprensión empática donde las y los oyentes se involucran en la conversación, mostrando interés genuino y buscando entender el mensaje de quien habla.

Prácticas restaurativas- Son un enfoque que se centra en el diálogo y la colaboración para resolver conflictos y reparar daños, promoviendo la participación de todas las personas involucradas en el conflicto, buscando construir relaciones sanas y fortaleciendo a la comunidad.

Ruta de atención- Son un conjunto de acciones y procedimientos coordinados institucionalmente para brindar apoyo y/o asesoría a las personas víctimas de violencia, garantizando su protección, recuperación y la restitución de sus derechos. Estas rutas suelen incluir diferentes instancias, desde la denuncia y atención médica, hasta la asistencia psicológica y la búsqueda de justicia.

Violencia- Es el "uso intencional de la fuerza física o el poder, real o amenazante, contra una/o mismo, otra persona, un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones". Es un acto que busca causar daño o sufrimiento, ya sea físico, psicológico o emocional, a través de la fuerza o el poder (OMS).

Violencia de género o por razones de género- Se refiere a los actos dañinos dirigidos contra una persona o un grupo de personas en razón de su género. Tiene su origen en la desigualdad de género, el abuso de poder y la existencia de normas dañinas. El término se utiliza principalmente para subrayar el hecho de que las diferencias estructurales de poder basadas en el género colocan a las mujeres y niñas principalmente en situación de riesgo frente a múltiples formas de violencia (ONU MUJERES).

Ejercicio práctico

Leticia es una estudiante de preparatoria que depende de su familia para cubrir sus necesidades básicas y sus estudios. Sin embargo, su padre ha comenzado a restringir el dinero necesario para comprar materiales escolares y transporte, como una forma de castigo cuando ella no sigue sus órdenes estrictas sobre su forma de vestir y sus amistades. En varias ocasiones, le ha negado el pago de la inscripción escolar y la ha amenazado con dejarla sin apoyo si no obedece sus exigencias.

1. ¿Qué tipo de violencia se refleja en la situación que vive Leticia?

A) Psicológica
B) Patrimonial
C) Económica
D) Simbólica

La pareja de Pilar empezó a controlar sus horarios, después se hizo cotidiano que le revisara su teléfono e intentó aislarla de su entorno. Pilar formaba parte de ese 33% de jóvenes que cree que los celos y el control son una muestra más de afecto. (El Mundo, escrito por Sara Montero).

2. ¿A qué tipo de violencia se ve sometida Pilar?

A) Psicológica
B) Patrimonial
C) Económica
D) Simbólica

Durante una reunión de grupo, una compañera expresa una opinión con la que varias personas no están de acuerdo. Uno de los compañeros interrumpe de forma brusca y descalifica lo que ella dijo.

3. ¿Cuál de las siguientes acciones contribuye mejor a desarticular la violencia y fomentar un ambiente de respeto?

A) Cambiar de tema para evitar que el conflicto aumente.
B) Decirle al compañero que se calle porque no está ayudando.
C) Escuchar ambas posturas y proponer un diálogo basado en el respeto y la empatía.
D) Apoyar en silencio a la compañera sin intervenir, para no generar más tensiones.

Lee el siguiente diálogo:

—*Ya te dije que no es para tanto, deberías dejar de exagerar*, dice Sandra mientras interrumpe a Bruno.

—*Pero para mí sí es importante. Solo quería que me escucharas*, responde él con molestia.

—*Perdón, no quería hacerte sentir mal. ¿Quieres que empecemos de nuevo y me explicas con calma?*, propone ella.

4. De acuerdo con el diálogo, ¿qué acción favorece una práctica de prevención y manejo de conflictos?

A) Sandra impone su punto de vista desde el inicio.
B) Bruno se molesta y decide terminar la conversación.
C) Sandra reconoce su error y propone retomar el diálogo.
D) Bruno insiste en su molestia sin explicar cómo se siente.

Mariana, estudiante de tercer año de iniciación universitaria, empezó a recibir mensajes ofensivos y memes humillantes sobre su apariencia en un grupo privado de WhatsApp creado por algunos compañeros y compañeras del salón. Mariana, afectada emocionalmente, decidió contarle a su tutora, quien informó a la dirección.

5. ¿Qué acciones se pueden implementar por parte de las autoridades con un enfoque de justicia restaurativa?
A) Las autoridades toman medidas en las que sancionan y expulsan a las y los agresores para disminuir los índices de violencia en la escuela, y lo comunican a los padres, madres de familia como una sanción ejemplar.
B) Las autoridades invitan al diálogo para que Mariana externe las repercusiones de las agresiones en un ambiente seguro para generar empatía en sus agresores y agresoras.
C) Las autoridades deciden cambiar de grupo a Mariana para mantenerla segura y libre de violencia.
D) Las autoridades del plantel abren un servicio psicológico obligatorio a las partes que se vieron involucradas en el conflicto.

Juan Carlos es activista de la comunidad LGBTTTIQ+ en su plantel; sin embargo, en las últimas semanas su colectivo recibió amenazas por parte de miembros de su prepa, por lo que decidió iniciar un procedimiento de queja.

6. De acuerdo con el *Protocolo de atención de casos de violencia por razones de género* en la UNAM, ¿cuáles son dos instancias que intervienen en la ruta de atención de su queja?

A) Prefectos del plantel y Unidad Administrativa.
B) Profesorado de confianza y colectivos del plantel.
C) Secretaría de Apoyo a la Comunidad y Secretaría Académica.
D) Defensoría de los Derechos Universitarios y Dirección del plantel.

Un grupo de compañeros de clase ha comenzado a difundir rumores falsos sobre Alejandro en redes sociales, creando perfiles falsos con su nombre y publicando mensajes ofensivos como si fueran escritos por él. Además, han compartido imágenes editadas para ridiculizarlo y lo han expuesto al escarnio público en un grupo de mensajería donde participan varios estudiantes del plantel. Como resultado, Alejandro ha comenzado a evitar la escuela, afectando su rendimiento académico y su bienestar emocional.

7. ¿Qué tipo de violencia se observa en la situación que enfrenta Alejandro?
A) Simbólica
B) Psicológica
C) Digital
D) Económica

"Te vas porque yo quiero que te vayas, a la hora que yo quiera te detengo, yo sé que mi cariño te hace falta, porque quieras o no yo soy tu dueño". Fragmento de la canción *La media vuelta* de José Alfredo Jiménez

8. ¿Qué tipo de violencia se expone en el fragmento de la canción *La media vuelta* de José Alfredo Jiménez?
A) Simbólica
B) Psicológica
C) Digital
D) Económica

Laura, ha notado que su compañera de escuela, Cristina, llega con frecuencia con la ropa desordenada, parece distraída y evita hablar de su vida familiar. Un día, Laura escucha que Cristina recibe un mensaje que la hace llorar, y cuando le pregunta si está bien, Cristina solo responde: "No puedo contarte, es complicado".

9. Ante esta situación, ¿cuál sería el manejo de conflictos regulado por el respeto y empatía por parte de Laura?

A) Decirle a Cristina que debe superarlo y que todos tienen problemas que deben pasarse.
B) Dar notificación a las autoridades de la escuela para que tomen acciones para su apoyo.
C) Preguntarle insistentemente qué le pasa hasta que se lo cuente y decirle que le apoyará.
D) Escucharla, mostrarle apoyo, hacerle saber que puede confiar en ella cuando esté lista.

Durante una clase de trabajo en equipo, dos estudiantes comienzan a discutir acaloradamente porque una de ellas siente que hace todo el trabajo mientras la otra no colabora. La situación comienza a alterar el ambiente del aula ante la cual la profesora interviene al llamar a las y los integrantes del equipo a un espacio tranquilo y permitir que ambas expongan su punto de vista y guiarlas para que lleguen a un acuerdo justo.

10. ¿Por qué alternativa optó la profesora para resolver el conflicto?
A) Escucha activa y solidaria
B) Diálogo razonado, cordial y empático
C) Aceptación y reconocimiento de las diferencias
D) Respeto como convicción personal

Joaquín, profesor de Geografía, recibió comentarios sobre su orientación sexual por parte de sus colegas. Aunque él intentó dialogar, su auto fue manchado con insultos.

11. ¿A qué instancia universitaria debe acudir para presentar una queja?
A) Secretaría de Prevención y Apoyo a la Movilidad y Seguridad Universitaria (SPAMSU).
B) Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención de la Violencia de Género (DDUIAVG).
C) Comisión Interna para la Igualdad de Género (CInIG).
D) Coordinación para la Igualdad de Género (CIGU).

Respuestas

1. C) Económica

Justificación: La violencia económica es una forma de control que se ejerce sobre una persona para limitar su capacidad de ganar, administrar y usar dinero. Esto puede afectar su supervivencia económica.

2. A) Psicológica

Justificación: La violencia psicológica se define como cualquier acto u omisión que dañe la estabilidad psicológica, y puede consistir en negligencia, abandono, manipulación, descuido reiterado, celotipia, humillación, insultos, marginación, indiferencia, comparaciones destructivas y amenazas, especificó.

3. C) Escuchar ambas posturas y proponer un diálogo basado en el respeto y la empatía.

Justificación: Se promueve la resolución pacífica del conflicto mediante el diálogo, fomenta la escucha activa y el respeto por las distintas opiniones. Además, pone en práctica la comunicación asertiva y la empatía, habilidades interpersonales clave para desarticular dinámicas de violencia en entornos escolares.

4. C) Sandra reconoce su error y propone retomar el diálogo.

Justificación: En esta opción se muestra una práctica concreta de prevención y manejo de conflictos: el reconocimiento del impacto emocional del otro, una disculpa y la propuesta de diálogo empático. Esto se vincula con la escucha activa, la empatía y el diálogo razonado.

5. B) Las autoridades invitan al diálogo para que Mariana externe las repercusiones de las agresiones en un ambiente seguro para generar empatía en sus agresores.

Justificación: La justicia restaurativa es una forma de responder al comportamiento delictivo balanceando las necesidades de la comunidad, de las víctimas y de los delincuentes.

6. D) Defensoría de los Derechos Universitarios y Dirección del plantel.

Justificación: De acuerdo con el Protocolo el inicio de un procedimiento quejoso ocurre en la Defensoría de los Derechos Universitarios y atención a casos de Violencia de Género (DDUVG), quien después de integrar el expediente, turnará su recomendación a la Dirección del plantel en donde se tomará la resolución.

7. C) Digital

Justificación: La violencia digital se refiere al uso de medios electrónicos, como redes sociales, mensajería instantánea y otras plataformas en línea, para intimidar, hostigar, humillar o dañar a una persona de manera intencional y repetida. En este caso, los compañeros de Alejandro han creado perfiles falsos, difundido rumores y compartido imágenes editadas con la intención de ridiculizarlo y dañar su reputación. Estas acciones afectan su bienestar emocional y académico. A diferencia de otros tipos de violencia, el ciberacoso ocurre en entornos digitales y puede tener un impacto prolongado debido a la permanencia y rápida difusión del contenido en internet.

8. B) Psicológica

Justificación: La violencia psicológica incluye amenazas, manipulación, chantaje, humillación, aislamiento, hostigamiento, persecución, control de las creencias, decisiones o acciones, insultos realizados contra alguna persona y generalmente ejercido por el círculo cercano del implicado.

9. D) Escucharla, mostrarle apoyo, hacerle saber que puede confiar en ella cuando esté lista.

Justificación: Una posición respetuosa y empática es aquella cuando se tiene actitudes positivas como escuchar a los demás cuando están atravesando una situación difícil, acercarse a la compresión del cómo se sienten otras personas, solidarizarse y ayudar a quienes lo necesiten.

10. B) Diálogo razonado, cordial y empático

Justificación: El diálogo razonado y una estrategia de resolución pacífica y formativa, donde se promueve la escucha activa, la expresión de ideas y emociones y la búsqueda conjunta de soluciones. Este tipo de intervención ayuda a modelar habilidades de convivencia y resolución de conflictos en los estudiantes.

11. B) Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención de la Violencia de Género.

Justificación: La Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención de la Violencia de Género es la única instancia universitaria en donde puede comenzarse un proceso de queja ante un acto de discriminación y violencia por razones de género.

ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA

Biól. María Dolores Valle Martínez

Directora General

Ing. Raymundo Velázquez Martínez

Secretario General

M. en C. Ana Laura Gallegos y Téllez Rojo

Secretaria Académica

Lic. Enrique Alejandro González Cano

Secretario de Planeación

Mtra. Roberta Ma del Refugio Orozco Hernández

Secretaria de Difusión Cultural

Lic. Héctor Hugo Lecuona Gutiérrez

Secretaría de Asuntos Estudiantiles

Lic. Óscar Góngora Álvarez

Jefe del Colegio de Psicología